



CARLOS OLIVAREZ

fue un testigo opinante de lo que iba sucediendo, pero no sólo como un registro. El acto público de emitir su opinión, naturalmente le acarreó enemistades, pero también un reconocimiento real incluso de sus más porfiados enemigos. Su método, que estuvo siempre en juicio, parece ser la total ausencia de método y quizás aquí radique la razón que se haya transformado en un paradigma de la crítica ejercida en los diarios. Es verdad que hay formas de mayor rigor para juzgar las obras literarias, pero tales herramientas necesitan otro soporte y quizás otro lector que aquel que abre el diario los domingos en busca de una orientación en medio de la proliferación de textos en oferta. ¿Qué desea el lector de una crítica ejercida en un medio de comunicación masiva? ¿Desea un sucedáneo de la obra? ¿Que se le cuente para no tener que leerla? ¿Necesita que lo convengan para emprender su lectura? ¿Quiere argumentos, necesita orientación? Evidentemente que todas esas cosas juntas y probablemente más. Pero lo que tal vez necesita con mayor urgencia es una calificación. Quien escribe la nota sobre un libro emita su opinión y la diga francamente. Después de haber hecho todo el viaje por el estructuralismo, la teoría del texto, la nueva crítica y el postmodernismo, quizás lo que se le reconoce a Alone sea su franqueza. Es posible que haya sido injusto y que más de alguna vez se equivocó de plano. Pero nadie puede desconocer la firmeza de sus argumentos expuestos en una prosa extraordinariamente depurada. Algo que si hoy puede parecer desusado, el resultado es que aún tenemos acceso a sus juicios respecto a los Premios Nacionales de Literatura, no sólo en los momentos de recibir el galardón sino cuando aparecieron sus libros.

El mérito de Alone y los Premios Nacionales de Literatura es por lo tanto doble. Nos entrega información a veces curiosa y documentada de nuestras glorias verdaderas y podemos releer a Alone y hacer el ejercicio de comparar.

Para organizar el libro se debió recurrir a materiales dispersos en diarios y otros medios de esporádicas apariciones, pero el conjunto forma

## Releer a Alone

Dudar que Augusto D'Halmar fuese el "primer escritor chileno del medio siglo", ahora, casi al final, y afirmar en el siguiente párrafo y con igual certeza que "las categorías literarias nunca son fáciles de establecer, y nombres como Gabriela Mistral, Prado y Neruda toman el caso aún más difícil", resulta un acto de evidencia, pero haberlo hecho en 1960 ya es más complicado. Alone escribió dichas frases en la revista *Atenea* y el tiempo ha corroborado su opinión.

Alone colmó la literatura nacional por décadas escribiendo en *La Nación* y *El Mercurio*. Pero si acaso alguien piensa que escribió demasiado habría que agregarle que además lo hizo bien. Su curiosidad pareciera no tener fronteras, por ello es difícil incluso definir la temática de sus escritos. Lo que hacía no era sólo crítica literaria. Alone opinó de todo "De allí se desprende que su columna semanal fuese designada con el título de *crónica*". Esta libertad de expresión ganada en el terreno netamente literario, la mantuvo hasta su muerte. Por lo tanto



un todo uniforme. Para dificultad de Pedro Pablo Zegers — responsable de la compilación— Alone no siempre escribió de los autores que obtuvie-

**Alone y los Premios Nacionales de Literatura.** Recopilación de Pedro Pablo Zegers. Edición de la Biblioteca Nacional. Santiago 1992. 337 páginas.

ron el Premio. Y, "en algunos casos, la presencia de ellos es escasa o casi nula, lo cual habla, en alguna medida, de los personales afectos o disgustos del crítico".

Se trata entonces de un libro sincero que recopila los comentarios variados que Alone escribiera sobre 39 escritores que constituyeron la selección sin objeciones de nuestro fulgor literario.



LMUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

## PREMIO IBEROAMERICANO DE PRIMERAS NOVELAS "SANTIAGO DEL NUEVO EXTREMO"

### REGLAMENTO

**ARTICULO 1º:** La Ilustre Municipalidad de Santiago de Chile convoca a los autores novelistas iberoamericanos al Premio "Santiago del Nuevo Extremo". Este se otorgará el 1993, adhiriendo a la designación de Santiago como la Capital Iberoamericana de la Cultura.

**ARTICULO 2º:** Podrán postular a este Premio las primeras novelas de autores iberoamericanos que hayan sido publicadas en 1992 y en primera edición, en cualquiera de los 18 países miembros de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Los autores y sus editores, darán por aceptado el presente Reglamento por el sólo hecho de participar sus obras.

**ARTICULO 3º:** Los participantes deberán presentar sus obras en quintuplicado, a la Municipalidad de Santiago de Chile, Plaza de armas S/Nº, hasta el lunes 31 de mayo de 1993.

Déjese establecido que las obras no serán devueltas y pasarán a incrementar el fondo literario de la Biblioteca Municipal.

**ARTICULO 4º:** El premio será único y corresponderá a la suma de US\$ 10.000 (diez mil dólares USA) y un diploma alusivo. Asimismo, se otorgará menciones Honorosas a aquella obras que, en opinión del Jurado, sean meritorias. Estas consistirán en un diploma alusivo. El otorgamiento de las distinciones citadas no es obligatorio, pudiendo el Jurado, en cada caso, declararlas desiertas.

**ARTICULO 5º:** El Jurado que discernirá las distinciones estará compuesto por los escritores: Nélida Piñón (Brasil), Angeles Mastretta (México), Eduardo Guifío Kieffer (Argentina), José Donoso (Chile), y presidido por Antonio Skarmeta. Actuará como Secretario del Jurado con derecho a voz, un representante del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Santiago.

**ARTICULO 6º:** El Jurado tendrá que cumplir su cometido a fines de septiembre de 1993, a más tardar. Se deberá levantar un Acta del dictamen de las distinciones, estableciéndose el fundamento para cada caso. Dicho documento deberá remitirse al Secretario Municipal.

**ARTICULO 7º:** Las distinciones se entregarán en ceremonia solemne, a realizarse en fecha cercana al 12 de octubre.

**ARTICULO 8º:** La coordinación y el cumplimiento del presente Reglamento corresponden al Departamento de Cultura de la Municipalidad de Santiago. Los gastos que origine su cumplimiento serán cargados al ítem respectivo del Presupuesto Municipal.

EL ALCALDE

Santiago, abril de 1993

*Municipalidad de Santiago*

